

Universidad Católica de Cuyo

Resolución N° 767 – CS – 2025

S/ Aprobación del Plan de Integración Curricular del Proyecto Integral de Ahorro y Uso Responsable del Agua (AURA) de la Universidad Católica de Cuyo. -

VISTO:

El Título I, Capítulo I, art. 3° y Capítulo II, art. 6° de los Estatutos de la Universidad Católica de Cuyo; la Res. N° 183-CS-2023 que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2023–2027 y la Res. N° 418-CS-2024 que aprueba el Plan Integral de Ahorro y Uso Responsable del Agua en la Universidad Católica de Cuyo; y,

CONSIDERANDO:

Que, desde su fundación, la Universidad Católica de Cuyo ha concretado con múltiples y variadas acciones la función sustantiva que posee toda universidad católica, en tanto institución formadora de profesionales, con un profundo respeto de la persona humana, su dignidad, libertad, con sentido de responsabilidad social y ambiental y abiertos a la trascendencia;

Que el presente Plan se construye a partir del Proyecto Integral de Ahorro y Uso Responsable del Agua de la UCCuyo, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 418/2024, en línea con los objetivos establecidos por el Plan Estratégico Institucional UCCuyo 2023–2027.

Que, en ese sentido, la UCCuyo promueve un cambio cultural orientado al ahorro y uso racional del agua como recurso esencial y espera, a través de este Plan, consolidar la sostenibilidad hídrica como un eje transversal en su proyecto educativo institucional;

Que, a través de la integración curricular en todas las áreas académicas propuesta en este Plan, se busca fomentar la formación de ciudadanos y profesionales que demuestren un compromiso activo con el uso responsable y sostenible del agua, capaces de contribuir al cuidado del recurso hídrico desde sus respectivas disciplinas y en la vida cotidiana, así como constituirse en un referente regional en la construcción de una cultura hídrica responsable dentro y fuera del ámbito académico;

Que el Plan ha sido tratado y cuenta con dictamen favorable del Consejo Superior, según consta en el Acta N° 958, correspondiente a la sesión del día 19 de diciembre de 2025.

Por ello, y en uso de sus facultades;

///Res. N° 767-CS- 2025

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO**

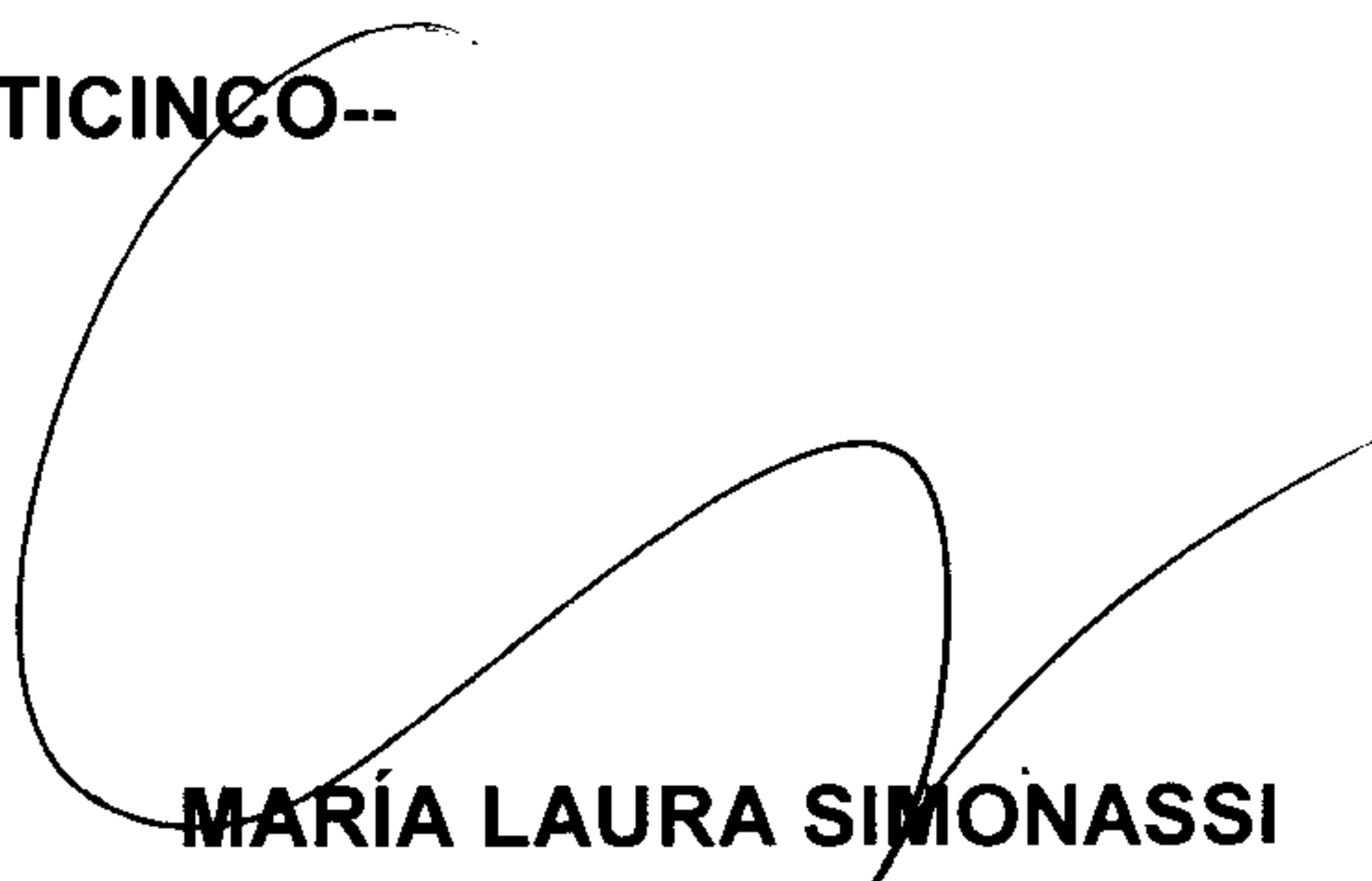
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan de Integración Curricular del Proyecto Ahorro y Uso Responsable del Agua" (AURA) de la Universidad Católica de Cuyo, cuyo texto se adjunta como Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese a quien corresponda y archívese.

**--DADA EN SAN JUAN, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL VEINTICINCO--**


**MARIA DE LOS ANGELES MORELL
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA**


**MARÍA LAURA SIMONASSI
RECTORA**

ANEXO N° 1

Resolución N° 767-CS- 2025

S/ Aprobación “Plan de Integración Curricular del Proyecto Integral de Ahorro y Uso Responsable del Agua” de la Universidad Católica de Cuyo.-

Plan de Integración Curricular del Proyecto AURA (AHORRO Y USO RESPONSABLE DEL AGUA)

Fundamentación

El presente plan se construye a partir del Proyecto de Ahorro y Uso Responsable del Agua de la UCCuyo, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 418/2024, en línea con los objetivos establecidos por el Plan Estratégico Institucional UCCuyo 2023–2027. El agua, recurso esencial y escaso en la provincia de San Juan, demanda una mirada integral que involucre no sólo la gestión técnica sino también la sensibilización social y la formación sistemática. En este sentido, la UCCuyo asume la responsabilidad de integrar este eje en las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, promoviendo un cambio cultural orientado al ahorro y uso racional del agua.

Propósito General

Se espera consolidar la sostenibilidad hídrica como un eje transversal en el proyecto educativo de UCCuyo. A través de la integración curricular de este enfoque en todas las áreas académicas se busca fomentar la formación de ciudadanos y profesionales que demuestren un compromiso activo con el uso responsable y sostenible del agua, capaces de contribuir al cuidado del recurso hídrico desde sus respectivas disciplinas y en la vida cotidiana. Asimismo, se busca promover a la UCCuyo como un referente regional en la construcción de una cultura hídrica responsable dentro y fuera del ámbito académico.

Objetivos Específicos

- Curricularizar la sostenibilidad hídrica en las prácticas académicas de todas las unidades académicas y niveles educativos de la UCCuyo.
- Analizar la problemática y a su abordaje, contextualizado a la realidad de cada disciplina y de cada comunidad académica mediante la implementación de propuestas formativas, de investigación, extensión y/o gestión ambiental.
- Sensibilizar a la comunidad institucional y a la sociedad en su conjunto mediante acciones educativas, comunicacionales y culturales.

Ejes de desarrollo

1. Difusión de la Implementación del Plan “Ahorro y Uso Responsable del Agua” en el campus y monitoreo del consumo mediante campañas, conferencias, actividades artísticas y comunitarias que promuevan la conciencia hídrica.

2. Integración curricular del eje “Ahorro y Uso responsable del Agua” en programas académicos, talleres y proyectos de investigación y/o extensión. Cada unidad académica diseñará su propio Plan Académico con acciones específicas que,

gradualmente, se irá instalando en las prácticas institucionales.

Estructura de implementación (2025–2027)

Etapas 1 – Sensibilización y Planificación (Feb 26 – Abr 2026): actividad inaugural, mesas de trabajo universitarias (Diálogos UCCUYO), presentación institucional del logo y lema. En coincidencia con el día Mundial del Agua (22 de marzo). Encuesta a la comunidad educativa en torno a hábitos en el uso del agua.

Etapas 2 – Curricularización Inicial (Abr 2026 – Dic 2026): Formalización, de parte de cada unidad académica, de planes de trabajo con una acción institucional, una actividad curricular y una propuesta de investigación o extensión. Vinculación del plan de integración curricular AURA con el PEI UCCUYO.

Etapas 3 – Evaluación y Muestra Institucional (Ago 2026): Presentación pública de los avances y buenas prácticas de cada unidad académica.

Etapas 4 – Consolidación del Programa (Feb 2027 – Dic 2027): Reajuste de estrategias. Expansión del plan con más líneas de acción y propuestas interdisciplinarias. Se repite la etapa 2, agregándose una acción institucional, una actividad curricular y una propuesta de investigación o extensión a lo que ya se está trabajando. Se repite encuesta a la comunidad educativa en torno a hábitos en el uso del agua.

Etapas 5 – Sistematización y Comunicación Social (2027): Publicación del Informe Institucional del Agua UCCuyo y difusión a la comunidad. Reajuste de estrategias para 2028.

Seguimiento de la propuesta.

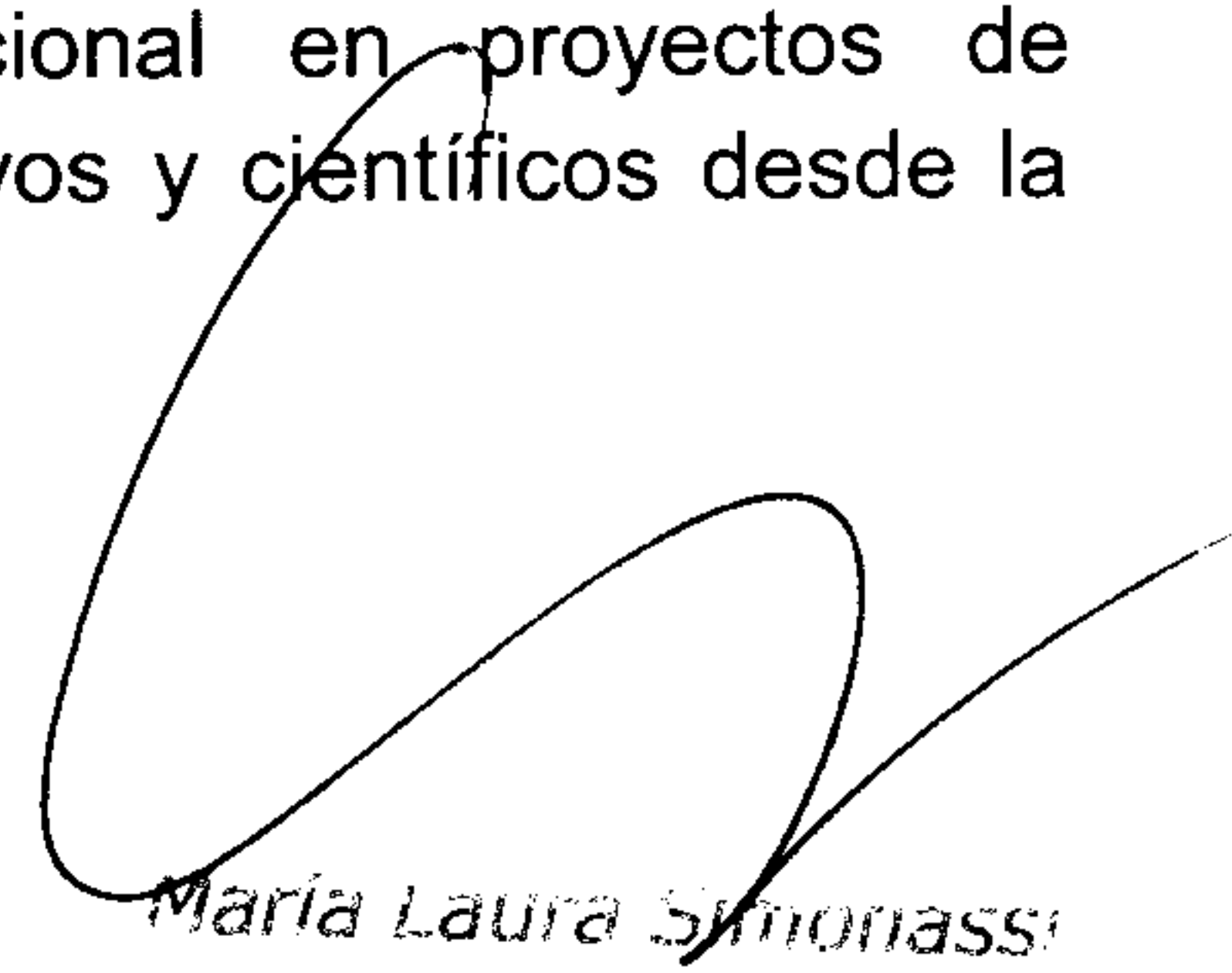
- Indicadores de evolución del proceso: planes académicos elaborados, actividades realizadas, participación estudiantil, proyectos interdisciplinarios desarrollados, nivel de sensibilización comunitaria. Modificación en los hábitos de uso del agua (mediante análisis encuesta).
- Evaluación anual a cargo del equipo de coordinación del Plan Integral de Ahorro y Uso Responsable del Agua de la Universidad Católica de Cuyo

Resultados esperados

- Incorporación transversal del eje 'Ahorro y Uso responsable del Agua' en todas las instancias formativas de la UCCUYO (Carreras, cursos, diplomatura)
- Participación activa de la comunidad institucional en proyectos de sostenibilidad. Publicación de materiales educativos y científicos desde la UCCuyo como referente regional.



MARIA DE LOS ANGELES MORELL
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO



María Laura Simonassi
RECTORA
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUYO